

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), no realizo **Copras de Bienes de Uso**, en el mes de diciembre de 2020.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 15 días del mes de enero de 2021.



Lic. Glenda Patricia Agurcia
Departamento de Bienes Nacionales
Empresa Nacional de Artes Graficas